

Dividendo de Telefonica

Escrito por masero - 15/11/2014 09:14

Telefónica repartirá un dividendo de 0,336 euros el 8 de diciembre

Dos semanas tachando hojas del calendario de noviembre sin rastro del dividendo que tradicionalmente abona Telefónica durante la primera semana de este mes. ¡Pero ya hay fecha! Esta vez varía por el cambio de política que decidió la compañía. Este primer pago a cuenta de los resultados de 2014 se repartirá mediante la fórmula del scrip dividend y los accionistas que opten por reclamar la retribución en metálico no la cobrarán hasta el 8 de diciembre.

No es lo único que cambia. Finalmente no serán 0,35 euros sino 0,336 euros la cuantía que distribuirá la operadora a quien elija la opción del dividendo en efectivo. El nuevo importe responde simplemente a que en el cálculo de los derechos necesarios para recibir una acción nueva y el del precio al que se comprometen a comprarlos las compañías se tiene en cuenta la cotización de la acción durante un periodo concreto.

Los 0,336 euros por acción que pagará Telefónica suponen una rentabilidad del 2,75%. Y solo lo podrán cobrar aquellos accionistas que lo soliciten, eso sí, antes del 27 de noviembre. Para ello, es necesario, además, tener acciones de la compañía como muy tarde el 18 de noviembre.

Esa es la fecha límite para comprar Telefónica si se prefiere cobrar el dividendo en efectivo. Pero hay más opciones.

Una de ellas, para los accionistas, es vender todos (o parte) de los derechos en mercado. La compañía dejará un periodo comprendido entre el 19 de noviembre y el 3 de diciembre para que se pueda negociar con ellos. Aquí se abre otra oportunidad para los inversores que no sean accionistas, ya que ellos también podrán comprar y vender derechos, como en cualquier ampliación de capital liberada, y en muchos casos los saltos ofrecen atractivas rentabilidad con un elevado volumen de negociación. Ahora bien, quienes compren los derechos en mercado y se los queden en cartera no podrán reclamar el dividendo en efectivo a Telefónica, sino que se quedan obligatoriamente con la opción de recibir acciones nuevas.

La teleco ha anunciado que serán necesarios 35 derechos para recibir una acción nueva (por cada acción antigua se da un derecho) y la fecha estimada en la que saldrán a mercado será, en principio, el próximo 12 de diciembre. Todos los accionistas que no soliciten expresamente que quieren cobrar en efectivo o que no vendan sus derechos recibirán títulos.

fuelle: economista

<http://www.economista.es/mercados-cotizaciones/noticias/6246233/11/14/Telefonica-repartira-un-dividendo-de-0336-euros-el-8-de-diciembre.html#.Kku8ISx9bTs4YXI>

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por masero - 15/11/2014 09:16

Yo en mi caso completare los derechos y 300€ mas para mi, mi hija y mi hijo, que salen de momento mas barato comprar por derechos que por precio de accion.

35 derechos x0.336=11.76€ y el precio de cierre de ayer12.28€.

Seguramente bajara despues, pero eso que me llevo.

saludos

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por Gil - 15/11/2014 13:35

Yo creo que haré lo mismo, redondeare mas las que pueda hasta 300, en total serán 25 mas las que me correspondan.

Saludos.

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por gutizubi - 16/11/2014 09:11

Gil escribió:

Yo creo que haré lo mismo, redondeare mas las que pueda hasta 300, en total serán 25 mas las que me correspondan.

Saludos.

yo tambien redondeare en mi cartera, la cartera de la novia y en la cartera con mi hermana...

y en alguna alargan hasta 300...

saludos

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por Vriesia - 19/11/2014 15:09

Si vendemos derechos no bajara el precio de la accion?

Me perjudicara luego si quiero vender las acciones porque me saldran mas baratas no?

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por Gil - 19/11/2014 16:04

Vriesia escribió:

Si vendemos derechos no bajara el precio de la accion?

Me perjudicara luego si quiero vender las acciones porque me saldran mas baratas no?

Exacto.

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por gutizubi - 19/11/2014 23:27

Vriesia escribió:

Si vendemos derechos no bajara el precio de la accion?

Me perjudicara luego si quiero vender las acciones porque me saldran mas baratas no?

Por mí parte, ojala baje el precio de cotización...así podre comprar más derechos...más acciones...dividendos futuros...

ademas, telefónica la tengo en rojo, por lo que bajaría el precio promedio de las acciones...

saludos ;)

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por Gil - 21/11/2014 09:29

He cambiado de opinión y ayer quite la orden de compra de derechos para redondear y alguna más hasta treientos euro y vendí los derechos asignados a 0,345 €

Saludos.

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por biwana - 21/11/2014 09:59

Yo tengo dudas, tengo un tirito de 2K pendiente y no sé si comprar derechos hasta redondear para incrementar mi posición en TEF, los que tengáis más experiencia en el mercado me recomendaríais hacer este movimiento?

He pensado en dar orden de comprar derechos por valor de cambio de 11,8-11,9 por acción, que os parece?

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por tucapital.es - 21/11/2014 11:32

Fiscalmente, la mejor opción es venderse a Telefónica, así no tienes que pagar nada de impuestos; al menos que tengas dividendos por encima de 1.500 euros.

Este es el último año con exención de los primeros 1.500 euros de dividendos.

Salu2.

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por Gil - 21/11/2014 15:24

Yo ya me paso de esos 1500, 3000 por que la declaración de la renta la hago individual.
El próximo año también tendremos que tributar por la venta de derechos.

Saludos.

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por biwana - 15/12/2014 13:31

Alguien sabe cuando se transformarán los derechos en acciones?

Yo estoy en clicktrade y aún no tengo las acciones, sólo me pone que tengo los derechos que me tocaban.

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por gaiterois - 15/12/2014 14:22

biwana escribió:

Alguien sabe cuando se transformarán los derechos en acciones?

Yo estoy en clicktrade y aún no tengo las acciones, sólo me pone que tengo los derechos que me tocaban.

En ing ya aparecen transformados desde el día 12.

Salu2

=====

Re: Dividendo de Telefonica

Escrito por biwana - 16/12/2014 08:53

Pues a mí me han dicho que hasta final de año no se transformarán, me imagino que es porqué Clicktrade utiliza lo de la cuenta global.

=====